# GUIA ELABORACIÓN PROYECTO DE GRUPO DE TRABAJO 2017-2018

**Educación global y ciudadanía transformadora**

# Título:

# Código:

**182922GT020**

**Natividad Moreno Chincoa**

**Coordinador/a:**

**María José Sanz Toro**

**Asesoría:**

**1. Situación de partida**

Situación de partida que justifica el proyecto. Indicar su vinculación a los procesos de autoevaluación y mejora de los centros. Señalar qué aspectos de la propuesta contribuyen a la innovación y la mejora en el ámbito donde se pretende intervenir.

|  |
| --- |
| Se parte de la experiencia y trabajo realizado en el centro a lo largo de toda su trayectoria  en el ámbito de la educación transformadora y la ciudadanía global, lo que le  ha permitido la obtención del premio Vicente Ferrer de Educación para el Desarrollo en su VIII edición (curso 2015-16).Toda la experiencia y formación del profesorado será punto de partida para seguir profundizando, con una metodología participativa y colaborativa que invite a pensar, sentir y transformar a través de la educación.Las diez personas integrantes del grupo compartimos los objetivos de autoformación, utilizar espacios formativos y de intercambio de las redes de escuelas transformadoras a las que pertenecemos y en las que participamos activamente, conocer a fondo toda la normativa vigente y utilizar de manera innovadora recursos y materiales relacionados con este ámbito.Parte de los y las docentes integrantes de este curso, participan activamente desde el curso pasado en distintos Encuentros organizados por la Red Transforma que trabaja activamente con el “Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global” en el ámbito de la educación formal así como en la Red Docentes para el Desarrollo, se encargarán de compartir sus experiencias y aprendizajes con el resto del grupo. Esperamos en última instancia, que tenga un efecto multiplicador en el resto de docentes del centro. |

**2. Objetivos de resultados**

Enunciar de forma clara y concisa los objetivos de resultados que se esperan alcanzar.

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO 1** | Definir el concepto de EpD que represente a la filosofía y valores del centro, concretando los rasgos diferenciadores de los centros de Educación Transformadora. |
| **OBJETIVO 2** | Concienciar y formar al profesorado del Equipo de Convivencia e Igualdad sobre conocimientos y competencias para aplicar los diferentes enfoques estratégicos (Enfoque de Género, Enfoque de Derechos Humanos y Enfoque de Educación para la Paz) en la práctica docente. |
| **OBJETIVO 3** | Identificar metodologías transformadoras en relación a los ejes estratégicos del centro. |
| **OBJETIVO 4** | Participar en el proceso de sistematización de las actividades llevadas a cabo por el centro en materia de Educación Transformadora. |
| **OBJETIVO 5** | Compartir conocimientos, recursos, herramientas y metodologías aprendidas por miembros del Equipo de Convivencia e Igualdad que participen en encuentros organizados por las diferentes redes a las que pertenece el centro. |

**3. Repercusión en el aula**

|  |
| --- |
| La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global forma parte de la esencia del Centro, tanto es así que es uno de los objetivos prioritarios del Plan Estratégico 2017/2021 que vertebra toda la actividad educativa del centro. El impacto de dicho objetivo depende directamente de la formación, motivación e implicación que tenga toda la comunidad educativa y, en especial, del profesorado. Por ello, se hace necesario disponer de un espacio formativo donde se puedan integrar todas las acciones que se desarrollen y que se caracterice por ser un espacio de diálogo, debate y creación para la consecución de cada uno de los objetivos que se exponen a continuación.El trabajo generado por este grupo pretende servir de referencia para todo el profesorado del centro y, en última instancia, promover en el alumnado una conciencia crítica y corresponsable, dotándolo de herramientas que le permitan transformar la realidad desde valores como la solidaridad, la tolerancia, la justicia social y la cooperación. |

**4. Actuaciones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actuación | Temporización | Responsable |
| 1.- Informar al Claustro del Centro y al Consejo de Centro del funcionamiento de ese GT y del trabajo que se va a realizar. **AGENDA/DOCUMENTOS—ACTAS Colabor@** 2.-  Informar del Proyecto a la Comunidad de Colabor@ al formarse dicha Comunidad. Incluir el Proyecto en la plataforma Colabor@. **PROYECTO Colabor@** 3.-  Identificar los conocimientos previos de los participantes a través de un sondeo.**BLOG Colabor@** 4.-  Reunirse mínimo una vez al mes. **DOCUMENTOS—ACTAS Colabor@**5.-  Participar en el **FORO Colabor@** con al menos tres entradas **cada participante** durante el curso.6.-  Redactar la definición de EpD, incluyendo los rasgos transformadores a través del **FORO Colabor@**7.- Incluir actividades realizadas en los últimos años en materia de Educación Transformadora en el **BLOG Colabor@.**8.-  Buscar artículos, lecturas, bibliografías, etc., relacionados con el tema objeto del GT (metodologías, recursos, herramientas, etc.) (al menos 1 cada participante) **ENLACES - TALLER - Colabor@**9.-  Evaluar el impacto que las nuevas estrategias, técnicas y/o recursos influyen sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de cuestionarios para el alumnado y otros registros. **BLOG Colabor@** | 1. Inicios del curso académico.2. Inicios del curso académico.3. Durante todo el curso académico.4. Al final de cada mes.5. Al finalizar cada trimestre.6. Al final del primer trimestre.  7.- Durante todo el curso académico.8.- Durante todo el curso académico.9.- Diciembre, Marzo y Mayo.  | **1. Coordinador/a****2. Coordinador/a****3. Coordinador/a y/o participantes****4. Coordinador/a, participantes****5. Cada participante****6. Coordinador/a, participantes****7. Coordinador/a y/o participantes****8. Cada participante****9.- Coordinador/a y/o participantes** |

**5. Estrategias e indicadores para la evaluación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Indicadores | Instrumentos | Lugar (Evidencia) |
| 1. Número de veces que se informa al claustro o que se trata el tema en las reuniones de órganos colegiados.
2. Número de entradas en el primer trimestre de los/las integrantes en la plataforma Colabor@. Inclusión del Proyecto en la plataforma Colabor@.
3. Número de respuestas al sondeo realizado.
4. Número de reuniones del Grupo de Trabajo.
5. Número de entradas durante el curso los/las integrantes en la plataforma Colabor@.
6. Documento y material elaborado con la definición de EpD y de las pautas para la puesta en práctica de este enfoque.
7. Entradas y participaciones en el BLOG Colabor@con referencias a prácticas de Educación Transformadora realizadas en cursos anteriores.
8. Número de documentos/enlaces compartidos en el Taller Colabor@ relacionados con el tema objeto del GT.
9. Número de respuestas obtenidas de los cuestionarios y otros registros realizados con el alumnado.
 | * Actas de las reuniones que se mantengan.
* Revisiones realizadas trimestralmente del plan de acción tutorial, Departamento de Actividades Culturales, Plan de Igualdad y Plan de Convivencia y Departamento de Relaciones Internacionales e Interculturalidad.
* Participación en los foros, wikis o demás herramientas que se utilicen.
* Propuestas de mejora  que se deriven del trabajo realizado, tanto individual como colectivamente.
* Registros, cuestionarios y encuestas de evaluación de las actividades realizadas a cumplimentar por parte del alumnado y profesorado participante.
* Imágenes de actividades, publicaciones en redes sociales.
 | * Actas de las distintas reuniones
* Taller en Colabor@
* Blog en Colabor@
* Reuniones con ponente externo
* Proyecto educativo de centro
* Planes de Igualdad y Convivencia
* Cuestionarios, encuestas, registros
 |

**6. Recursos y apoyos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| RECURSO SOLICITADO |  | JUSTIFICACIÓN |
| Bibliografía(Indicar ISBN) |  |  |
| Ponentes | X | Ponente especialista en la materia con experiencia al respecto, especialmente en el ámbito de la formación del profesorado con sus relaciones con el alumnado. |

**8. Valoración cualitativa del proyecto**

*En caso de haber solicitado en la propuesta la valoración cualitativa, marcar el/los requisito/s que cumplirá el proyecto*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | REQUISITOS | ACCIONES A REALIZAR |
| X | Relevancia, originalidad e innovación del proyecto |  |
| X | Producción de materiales educativos originales o que supongan una contribución significativa a materiales ya existentes con licencia libre, exportables a otros contextos y accesibles  | - Guías prácticas sobre la aplicación del Enfoque de Género y DDHH en el aula.- Infografías con conceptos y pautas prioritarias.  |
| X | Revisión bibliográfica realizada sobre el tema de estudio, con la aportación de comentarios críticos | - Material elaborado por distintas organizaciones relacionadas con la EpD.- Revisión de tesis e investigaciones de instituciones públicas. |
| X | Incidencia del trabajo realizado en la práctica educativa del aula o centro, avalada por el Claustro y el Consejo Escolar del centro |  |

IMPORTANTE: Una vez aprobado por la asesoría de referencia este proyecto, el coordinador/a del mismo ha de subirlo al apartado correspondiente en Colabora de dicha Comunidad. Para ello lo copiará y pegará en el menú PROYECTO, PROYECTO INICIAL.



Enlace a Instrucciones